



**El Área de Movilidad y Sostenibilidad e Iberdrola firman un acuerdo para la instalación de 2 nuevas electrolineras**



**El Área de Salud y Consumo inaugura la primera Oficina de Atención Ciudadana de Consumo de Euskadi**

**Más de 23 millones de personas utilizaron durante 2017 alguno de los 35 ascensores municipales gratuitos que funcionan en Bilbao**



**Tres nuevos microbuses se suman a la flota de Bilbobus**

## EL AYUNTAMIENTO E IBERDROLA FIRMAN UN CONVENIO PARA LA INSTALACIÓN DE DOS NUEVAS ELECTROLINERAS

El Ayuntamiento de Bilbao e Iberdrola han firmado un convenio para la instalación de dos nuevas electrolineras en la ciudad, concretamente, en la Avenida Lehendakari Leizaola, 5 y en el número 9 de la calle Elcano, que darán servicio gratuito durante un año a quienes utilicen vehículos eléctricos.

El acuerdo ha sido suscrito por el Teniente de Alcalde y Concejales Delegado del Área de Movilidad y Sostenibilidad, Alfonso Gil, y Eduardo Insunza, director de Grandes Clientes de Iberdrola.

Por medio de este convenio, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2020 y se renovará automáticamente por periodos sucesivos de un año, el Ayuntamiento se compromete a ceder a Iberdrola el suelo urbano para ubicar los dos nuevos puntos de recarga y a llevar a cabo las obras de infraestructura necesarias para el funcionamiento de los equipos.



Por su parte, Iberdrola aportará los equipos, asume el coste de la gestión durante el tiempo que dure el convenio y se hará cargo también del coste de la electricidad suministrada durante el primer año de las recargas que se realicen.

Asimismo, Iberdrola tiene previsto llevar a cabo demostraciones, tanto para el colectivo de taxistas como para el personal de cualquier servicio vinculado al Ayuntamiento de Bilbao, que solicite información

sobre cómo utilizar correctamente los puntos de recarga.

Durante la firma del convenio, el Teniente de Alcalde, Alfonso Gil, manifestó que con estas dos nuevas electrolineras "se va avanzando en conseguir el cambio del modelo de movilidad urbano y con la paulatina electrificación del transporte caminamos hacia una mayor eficiencia energética y por consiguiente hacia una mejora de la calidad del aire y de la sostenibilidad de nuestra ciudad".

**El Ayuntamiento de Bilbao ha manifestado "su decidido apoyo al servicio público del taxi, continuando con la interlocución con los agentes más representativos del sector, en su apuesta por la consecución de un servicio de calidad y excelencia".**

Durante el último Pleno Municipal, el Teniente de Alcalde y concejal de Movilidad y Sostenibilidad, Alfonso Gil, aseguró que aplicará la normativa que regula la actividad del taxi a cualquier operador que

realice actividades de transporte de personas en vehículos turismo de alquiler con conductor (VTC) en el término municipal.

"Todo aquello que nos permita la ley lo vamos a hacer para fortalecer esas 774 licencias de taxi" existentes en Bilbao, insistió Alfonso Gil.

"Tenemos un servicio de taxi que ya lo quisieran otros, de mucha calidad y lo vamos a proteger", dijo, para asegurar que Euskadi es la comunidad autónoma que

"más ha protegido el servicio del taxi" y recordar que "para pedir una licencia de VTC tienes que ser taxista". De las 2.105 licencias de taxi que hay en Euskadi, "solo hay 92 VTC".





# MÁS DE 23 MILLONES DE PERSONAS UTILIZARON DURANTE 2017 ALGUNO DE LOS 35 ASCENSORES MUNICIPALES Y GRATUITOS QUE FUNCIONAN EN BILBAO

Durante el pasado año un total de 23.045.274 personas utilizaron alguno de los ascensores gratuitos y de uso público que hay en la capital vizcaína. La cifra equivale a 7.681.758 de viajes, lo que supone una media de tres personas por cada viaje de ascensor.

El número de viajes que cada año realizan los elevadores han ido siempre en aumento. Así, en 2013 se registraron un total de 4.722.623 viajes realizados, cifra que se ha incrementado hasta llegar a los más de siete millones del año pasado.

El ascensor de Artazu Behekoa sigue siendo, por segundo año consecutivo, el más utilizado con un total de 1.206.021 personas usuarias en 2017. El siguiente elevador que más personas ha transportado ha sido el de Ametzola, (1.129.900 personas) y en tercera posición queda el ascensor de Plaza Moraza con 1.002.252 y que en 2016 fue el segundo más utilizado.

Con la entrada en funcionamiento en 2017 de cuatro elevadores nuevos en los barrios de Atxuri e Iturriondo, son ya 35 los ascensores gratuitos y municipales que operan en Bilbao.

El 7 de marzo de 2017 empezó a funcionar el ascensor que conecta Atxuri con Ollerías Al-

tas, que tiene una capacidad para 25 personas y una distancia de 50 metros. El elevador se encajó en un tramo de escaleras de cinco metros de anchura que también se reacondicionaron tras las obras que supusieron una inversión de 851.852,33 euros.

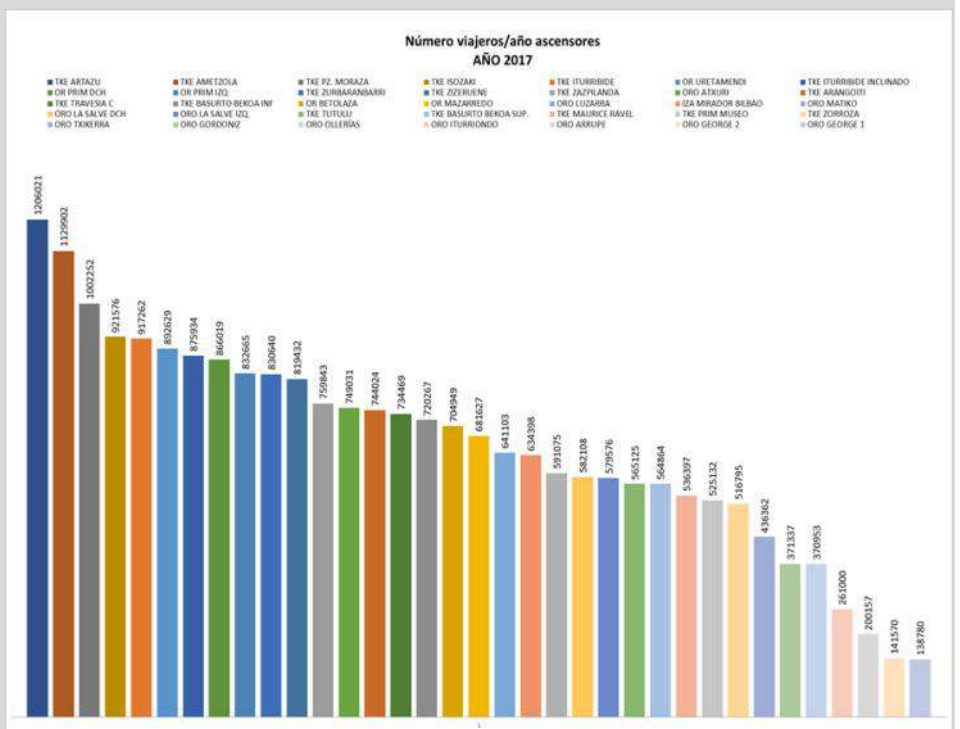
En el mismo barrio de Atxuri se inauguraron el 25 de octubre dos nuevos ascensores que unen la Plaza de la Encarnación con la calle George Steer con capacidad para 16 personas, cada uno de ellos. Supuso una inversión de 706.117 euros y se consigue

salvar un desnivel de 5,27 metros y otro de 9,55 metros.

## Los ascensores más utilizados fueron los de Artazu Behekoa, Ametzola y Plaza Moraza

El mismo mes de octubre del año pasado entró en funcionamiento otro ascensor que conecta la Plaza de Iturriondo con la calle Zurbaranbarri Auzoa. Tiene capacidad para 13 personas, salva un desnivel de 18 metros y es panorámico.

Todos los ascensores municipales están equipados con cámaras de vigilancia, un sistema de alimentación ininterrumpida y de comunicación con el interior de la cabina.





La Sociedad Funicular de Artxanda que depende del Área de Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Bilbao se encarga del mantenimiento, vigilancia y supervisión de un total de 29 instalaciones que cuentan ya con 35 elevadores y de 20 rampas y escaleras mecánicas en 5 localizaciones diferentes.

A pesar de la difícil orografía que presentan algunos barrios altos, la capital vizcaína mantiene su segundo puesto, tras Barcelona, en cuanto al número de elementos mecánicos que tiene instalados.

Tal y como ha declarado el Teniente de Alcalde y Concejal Delegado del Área de Movili-

dad y Sostenibilidad, Alfonso Gil, "es un indicador que demuestra que seguimos trabajando en la buena dirección para asegurar la accesibilidad universal, ya que una de nuestras prioridades es seguir trabajando por conseguir unir todos los barrios al resto de la ciudad y conectarlos con los principales medios de transporte".

La ampliación del horario de funcionamiento de los ascensores, desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche durante todos los días de la semana, ha influido también en el aumento de personas usuarias.

El Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, Alfonso Gil, fue el encargado de realizar el saque de honor del partido de baloncesto entre el BIDAIDEAK BILBAO BSR y el MIDEBA EXTREMADURA que se celebró en la cancha del Polideportivo de Txurdinaga.

Antes del inicio del encuentro se tributó un caluroso homenaje al que durante 15 años fuera jugador del Club, Enaut de Ángel que debido a una lesión ha tenido que dejar la práctica activa del baloncesto de competición. También los dos equipos quisieron enviar todo el ánimo al también exjugador del BSR y actual miembro de su Junta Directiva, Benito Gómez, que se encontraba a la espera de una delicada intervención quirúrgica.



## LA COLABORACIÓN PÚBLICO/PRIVADA PERMITE REHABILITAR UN EDIFICIO EN OTXARKOAGA

**Viviendas Municipales de Bilbao** ha invertido 1.486.694 euros en los trabajos de rehabilitación del edificio constituido en Comunidad de Propietarios situado en la calle Txotena 26-32 de Otxarkoaga, que cuenta con cuatro portales de dos manos cada uno, con un total de 48 viviendas y una superficie de ocupación en planta baja de 472 m<sup>2</sup>.

Viviendas Municipales es propietario de 38 viviendas y 13 locales con una cuota de participación total del 81,85%. El proyecto, en el que Viviendas Municipales ha prestado asistencia técnica a la Mancomunidad para la contratación con criterios públicos de la Dirección Facultativa y la constructora encargada de la ejecución de las obras, se ha llevado a cabo para reformar energéticamente la estructura del inmueble y mejorar su accesibilidad.

En concreto se ha procedido a la rehabilitación energética de la fachada del edificio mediante la colocación de una nueva Fachada ventilada para favorecer la reducción de la demanda de calefacción, la instalación de energías renovables en los ascensores y la dotación de producción de agua caliente sanitaria y calefacción individual en todas las viviendas mediante calderas de condensación. Por otra parte, se ha llevado a cabo la reforma integral del núcleo de escaleras y la adaptación de la planta baja para conseguir accesibilidad universal.

Además se ha construido una escalera exterior, con objeto de colocar el ascensor en la parte interior, en el hueco donde antes se encontraba la escalera, con el fin de acceder directamente desde el ascensor a las viviendas. También se ha construido un nuevo portal accesible en la planta baja. Todas las obras han respetado la configuración arquitectónica original del edificio.

Según ha expresado Goyo Zurro, Concejal del Área de Vivienda y Presidente de Viviendas Municipales de Bilbao, "esta obra se enmarca en nuestro objetivo de garantizar las mejores condiciones de habitabilidad para las personas que viven en pisos municipales, garantizando niveles adecuados de confort y buscando también el máximo grado de eficiencia en el funcionamiento de los edificios municipales".

La rehabilitación energética realizada en el edificio permiti-

rá reducir un 67,03% el consumo de la energía primaria no renovable y la demanda de calefacción. Asimismo los ascensores que se han colocado en la parte interior del edificio, en el hueco que ocupaba la escalera, tienen un sistema propio de generación y acumulación de energía lo que favorece un consumo nulo de la red eléctrica.

Se han sustituido los termos eléctricos que antes suministraban el agua caliente sanitaria a la mayoría de las viviendas, por calderas de condensación individuales gas natural, lo que representa una reducción del 66,37% en las emisiones de CO<sub>2</sub>. Además, el cerramiento acristalado de las escaleras y la utilización de luminarias de tipo led con detectores de presencia con sensor facilitará aún más el ahorro en el consumo eléctrico y de calefacción y, por tanto, la mejora en el impacto ambiental.



## BILBAO ABRE LA PRIMERA OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA EXCLUSIVA DE CONSUMO DE EUSKADI

**El Ayuntamiento de Bilbao, a través del Área de Salud y Consumo, ha puesto en marcha una nueva Oficina de Atención Ciudadana de Consumo complementaria a la actual Oficina Municipal de Información a la persona Consumidora (OMIC)**

Situada en el número 22 de la calle Esperanza, en un local de Viviendas Municipales de Bilbao, esta primera oficina de atención ciudadana pública exclusiva de consumo de Euskadi se crea con el objetivo de acercar muchos de los servicios gratuitos que ofrece la OMIC en Ugalde 7. se encuentra ubicado

El nuevo punto, más cómodo y accesible para la ciudadanía por su ubicación en el centro de la villa, tiene el doble objetivo de informar y difundir los servicios

municipales que presta la OMIC, además de recibir solicitudes de consulta y mediación, en su caso, presentando la documentación pertinente. Atenderá de forma presencial y sin necesidad de cita previa de lunes a viernes, de 08.30 a 14.00 horas (excepto horario de verano).

Entre sus funciones destacan: Información general sobre los servicios que presta la OMIC, de los requisitos personales y documentación a presentar y de los organismos y entidades públicas que trabajan en el ámbito de la protección de los derechos de la persona consumidora. Información particular a la persona interesada sobre el estado de la tramitación del expediente de mediación. Recepción y registro de solicitudes acompañadas de la documentación pertinente, de formularios de quejas, denun-

cias, hojas de reclamaciones y su remisión a los organismos competentes y de sugerencias y quejas. Suministro de documentación técnica y/o jurídica sobre temas de consumo. Y apoyo en la cumplimentación de documentos que se presenten.

La Concejala socialista delegada del Área municipal de Salud y Consumo, Yolanda Díez, se mostraba satisfecha de que el proyecto haya visto finalmente la luz. Si bien “no se trata de una “sucursal” de la OMIC de Irala para la zona céntrica de Bilbao, será complementaria, le servirá de apoyo, y muchas consultas ciudadanas se podrán efectuar aquí con la consiguiente comodidad para las y los ciudadanos de contar con un servicio gratuito de estas características en pleno corazón de la capital”.



## EL FUNICULAR DE ARTXANDA BATE UN NUEVO RÉCORD DE VIAJEROS EN 2017

El funicular de Artxanda ha finalizado 2017 con un nuevo récord de viajeros ya que un total de 833.319 personas han optado por utilizar sus servicios en algún momento del año.

La evolución del funi ha sido muy positiva durante los últimos años en cuanto a crecimiento de número de personas usuarias.

Cabe destacar que durante 2015, coincidiendo con la celebración del centenario del funicular, la cifra de personas usuarias fue de 728.921, lo que supuso entonces un incremento del 18,77% respecto a 2014.

Entre 2016 y 2017 hay una diferencia de casi 60.000 personas más que lo utilizaron, lo que ha supuesto un incremento del 7,74% respecto a 2016 (6,11%). También durante el pasado año el mes de agosto fue el que mayor número registró con un total de 101.273.

El Funicular de Artxanda, ha obtenido de nuevo el certificado de Excelencia 2017, reconocimiento que se otorga mediante las opiniones favorables de los usuarios de la Web TripAdvisor y que también le fue concedido en 2016. Esta Web dirigida, fundamentalmente a personas viajeras y turistas, es una referencia a nivel internacional, dado que cada año recibe más de 150 millones de comentarios y valoraciones sobre cuatro millones de entidades de todo el mundo.

El Funicular funciona todos los



días laborales desde las 7:15h hasta las 22:00h. Los festivos desde las 8:15h hasta las 22:00h y en los meses de verano (junio, julio, agosto y septiembre) se prolonga hasta las 23:00h. Su frecuencia es siempre cada 15 minutos, excepto por motivos especiales de acumulación de pasajeros cuando se realizan más frecuencias hasta liberar las estaciones de usuarios.

En poco más de tres minutos realiza un recorrido de 770,34 metros, alcanza una velocidad de 5 mts por segundo (18 km/h) y la capacidad de sus vagones es de 70 personas. Además, ha ido incorporando novedades a los servicios que presta, como las visitas guiadas gratuitas tanto en castellano como en euskera.



## BILBAO ABRE A LA CIUDADANÍA LA ELABORACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DE LA CIUDAD

**Con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo sostenible en Bilbao, el Ayuntamiento de la Villa trabaja ya en la definición del Plan Ambiental de Agenda Local 21 de Bilbao, que marcará el rumbo de la política medioambiental de la ciudad para los próximos dos años.**

La elaboración de este Plan Ambiental se desarrolla de forma conjunta y colaborativa. En este sentido, el pasado 30 de enero tuvo lugar un encuentro abierto con la ciudadanía, grupos de interés y responsables municipales, con el fin de recoger aportaciones y sugerencias que ayuden a diseñar el modelo ambiental más adecuado para la ciudad.

Al encuentro, que tuvo lugar en el Centro Municipal de Deusto, acudió la Concejala Adjunta del Área de Movilidad y Sostenibilidad, Ines Ibañez de

Maeztu.

Al objeto de lograr la máxima participación ciudadana en la construcción de este Plan, se ha puesto en marcha un cuestionario on line en la web del Ayuntamiento de Bilbao (<http://ow.ly/dlsT30hZCnl>), donde las personas interesadas tendrán oportunidad de reflexionar y aportar sus opiniones sobre la situación medioambiental de la Villa.

### **Del diagnóstico, al Plan de Acción**

La primera fase del proceso de trabajo para la elaboración de este Plan Ambiental ya está en marcha. Consiste en la elaboración de un diagnóstico, que ofrecerá una radiografía precisa de la situación actual de Bilbao en relación a los principales aspectos ambientales, entre los que destacan, el cambio climático, el consumo

energético y de agua, la generación de residuos, la calidad acústica y ambiental, la calidad del aire, la movilidad y el transporte, el consumo energético, o los residuos y el consumo responsable.

Este diagnóstico será contrastado por el personal técnico municipal, así como por la ciudadanía y los grupos de interés a través de la jornada presencial y el cuestionario online. Tras completarse con las diferentes reflexiones y aportaciones, ofrecerá las claves fundamentales para la elaboración del Plan de Acción Ambiental.

Finalmente, este Plan Ambiental de Agenda Local 21 recogerá las medidas concretas en materia de sostenibilidad y marcará el rumbo de la política medioambiental de la ciudad.





## TRES NUEVOS MICROBUSES CIRCULAN YA POR LAS CALLES DE BILBAO

El Área de Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Bilbao ha sido el encargado de incorporar estas nuevas unidades a la flota de Bilbobus. Con estos nuevos autobuses se eleva a 8 el número de nuevos vehículos que se han incorporado durante 2017.

Los nuevos autobuses que se han sumado a la flota de Bilbobus son 3 microbuses de 7,7 metros con capacidad para 12 viajeros sentados y 9 de pie. Estas nuevas unidades se han incorporado en las líneas A2, A5 y A8 respectivamente.

Todos los vehículos son de plataforma baja, dotados de rampa automática para personas con movilidad reducida, y con espacios reservados para sillas de ruedas, bien sea para personas con discapacidad o bien para sillas infantiles.

Además, los vehículos cumplen con la normativa europea Euro VI, que entró en vigor en enero de 2014, y que conlleva para todas las nuevas matriculaciones una reducción de los óxidos de nitrógeno en un 80% y de la masa de partículas en un 66% con respecto al Euro V.

Los nuevos autobuses cumplen con todas las medidas de seguridad, y se ajustan al Reglamento ECE R-66 sobre resistencia al vuelco de la superestructura, aunque esto no es exigible aún en vehículos urbanos de Clase 1.

Además, cuentan con cinturón de seguridad para los espacios reservados para sillas de ruedas, para poder sujetar la silla o el carrito del bebé, e incluyen un sistema de protección del puesto de conductor en caso de impacto frontal. Asimismo, disponen de un sistema de suspensión independiente en cada rueda del eje delantero y el sistema de frenado del vehículo en pendientes.

Los vehículos disponen de los últimos avances tecnológicos en eficiencia energética y han supuesto una inversión de 590.964 euros. Se trata de un avance más en la apuesta de Bilbobus por incrementar la calidad del transporte urbano de la ciudad.

Los nuevos autobuses de Bilbobus no solo mejoran la movilidad de todos los usuarios dentro de la ciudad si no que facilitan su utilidad. Para ello, la nueva flota goza de un sistema de guiado óp-

tico-acústico que facilita el acceso al interior del autobús a personas invidentes o con deficiencia auditiva. El sistema consta de luces de aviso en la puerta delantera y bajo la expendedora y validadora de títulos de transporte. Los autobuses también disponen de pulsadores con inscripción en Braille y avisador acústico y óptico con rótulo de "parada solicitada" y "rampa solicitada" en castellano y en euskera.

Asimismo, los nuevos Bilbobus, están adaptados para personas con movilidad reducida. Disponen de sistema de kneeling o arrodillamiento para facilitar el acceso, y de rampa eléctrica Hübner y manual superpuesta para PMRSR en puerta central, con banda de LED integrada. Además, los autobuses tienen 2 espacios permanentes reservados para las sillas de ruedas.

Estos espacios están ubicados en el sentido contrario a la marcha y disponen de anclajes, tabla de apoyo, apoyo lateral, cinturones de seguridad y pulsadores interior y exterior.



**Con motivo de la celebración de su 40 aniversario, la Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales de Bizkaia (ALCER), hizo entrega de los "Premios Lagunak" a personas y entidades que más se han distinguido en apoyar la misión de esta entidad.**

Entre los galardonados, se encontraba, la Concejala de Salud y Consumo, Yolanda Díez, por su "compromiso por conseguir la igualdad de todos los ciudadanos". Según recordaban los responsables de la Asociación, Yolanda Díez "trabaja y ejerce como Concejala en el Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, y desde que está en la Concejalía nos acompaña en los actos que solicitamos su presencia".

Los Premios Lagunak se constituyeron hace 7 años, para

agradecer a todas las personas integradas en diferentes colectivos profesionales, como Instituciones públicas, personal sanitario, entidades privadas, y por su-

puesto, a pacientes renales y personas colaboradoras, el apoyo ofrecido a ALCER.



**El objetivo fundamental de las actividades y programas que ALCER desarrolla en Bizkaia tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida del colectivo de personas enfermas renales y sus familias.**

**Los servicios que ofrece esta asociación son los siguientes:**

- Atención psicológica.
- Asesoramiento jurídico.
- Campañas de mentalización y captación de donantes de órganos.
- Área de la juventud: formación, informática, euskera, viajes culturales.
- Área de ocio y tiempo libre: competiciones deportivas, juegos recreativos, visitas culturales.
- Conferencias y charlas: información sobre IRC, prevención de enfermedades renales, trasplantes...

#### **ALCER**

Pl. Haro 1, bajo

Teléfono:944598750

Fax:944598850

Email:alcerbizkaia@alcerbizkaia.com





**“.. la accesibilidad es una prioridad en la planificación del trabajo del gobierno municipal, de manera que el objetivo principal es la mejora de la accesibilidad a los barrios, unirlos al resto de la ciudad y crear una conexión directa con los principales medios de transporte público”.**

Máندانos tus sugerencias o participa a través de:

- [www.facebook.com/pse.ee.bilbao](http://www.facebook.com/pse.ee.bilbao)
- [@PSEBilbao](https://twitter.com/PSEBilbao)
- [comunicación-pse@ayto.bilbao.net](mailto:comunicación-pse@ayto.bilbao.net)

